



CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO
RENOVAR LTDA.
NIT 822.001.338-0

MODELO DE ATENCIÓN - HOMBRES

VERSION 2

AGOSTO 2017

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



2. MISION

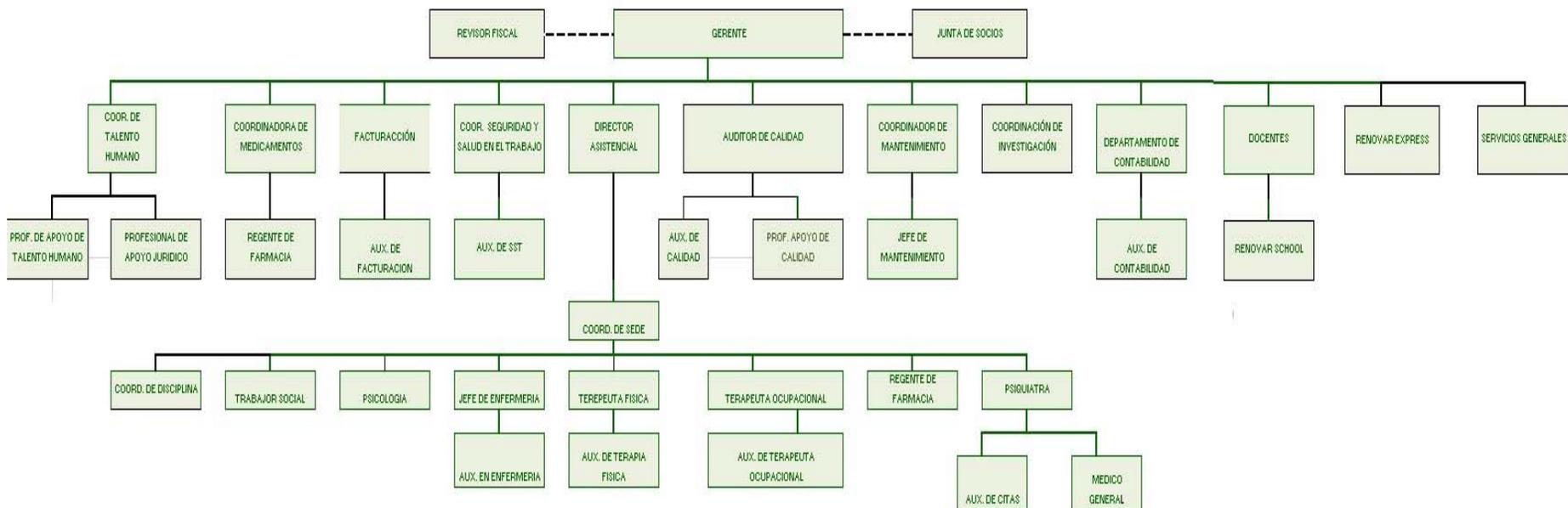
La Clínica del Sistema Nervioso Renovar LTDA como IPS Prestadora de Servicio de Salud Mental, ofrece atención especializada en Psiquiatría ambulatoria y hospitalización plena y parcial con criterios de oportunidad racionalizada y suficiencia técnico científica fundamentalmente humanizada en forma holística al ser humano como un todo... mente, cuerpo y espíritu, renovando e integrado a la familia y el entorno comunitario.

3. VISION

En la Unidad Clínica del Sistema Nerviosos Renovar LTDA, nos forjamos como una empresa de salud mental que propenderá por mantener un desarrollo Técnico científico acorde a los avances del momento nivel Psicológico y Psicoterapéutico de las nuevas tendencias en tecnología de punta como la Neuro- emoción y la programación Neurolingüística con énfasis en el desarrollo del ser humano y en busca de la salud para la felicidad.

4. ORGANIGRAMA

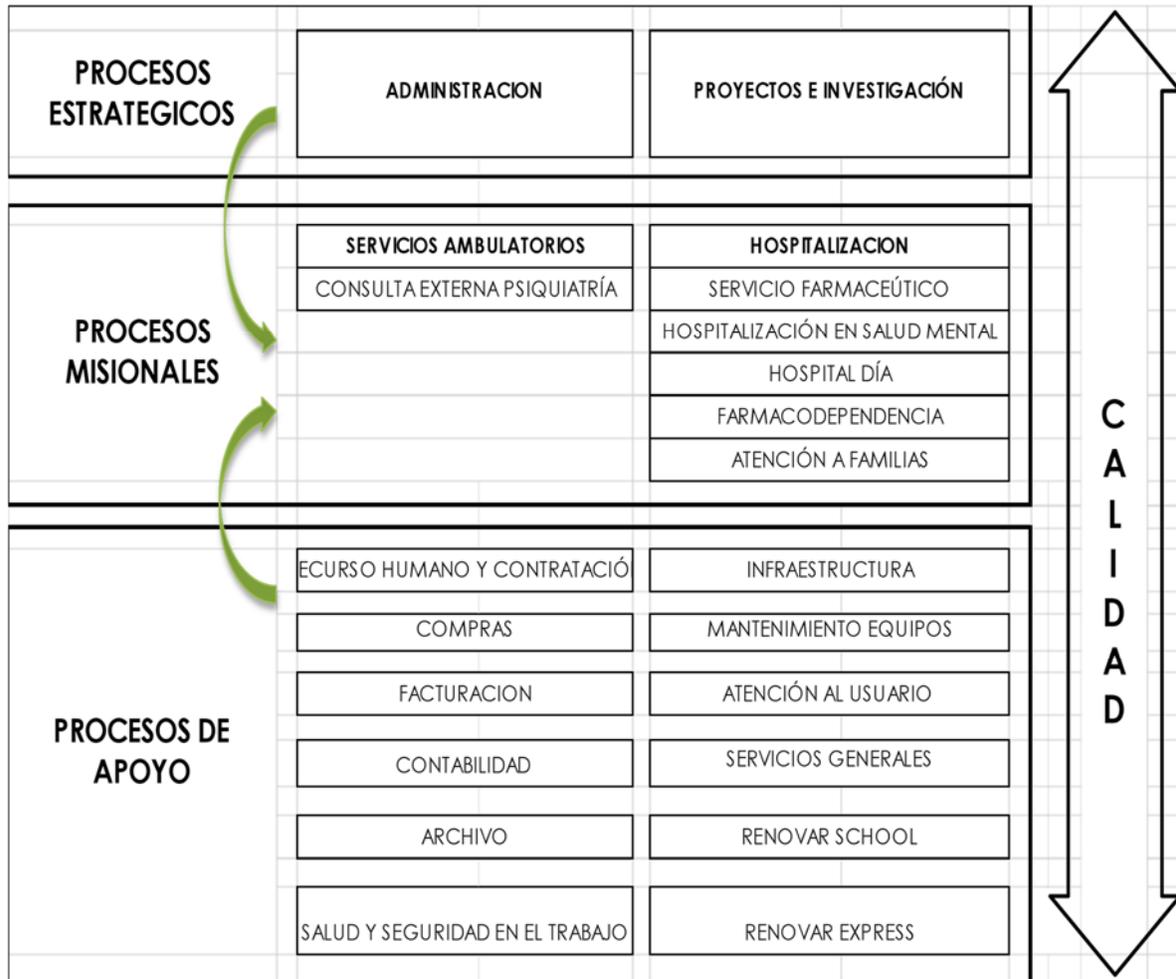
Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



5. MAPA DE MACROPROCESOS



6. PRINCIPIOS Y VALORES INSTIRUCIONALES

CONFIANZA: Es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.

LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR LTDA conoce a sus funcionarios, y se busca que estos interactúen con el paciente para generar

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



espacios de confianza que permitan el manejo adecuado de la patología y la evolución óptima de esta.

PERTENENCIA: Esta refleja la actitud de amor y compromiso desinteresado a nuestra UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR.

Todo el personal que labora en LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR LTDA, ama y cuida su lugar de trabajo viéndolo como un segundo hogar, lo que permite el trato amable a sus usuarios.

HONESTIDAD: Actitud para comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad (decir la verdad) y de acuerdo con los valores de verdad y justicia institucionales. Se trata de vivir de acuerdo a como se piensa y se siente. En su sentido más práctico, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR LTDA se preocupa por que todo el personal que labora dentro de la institución sea honestos, generen y defiendan este principio garantizando con ello el cumplimiento de otros valores corporativos como lo son el compromiso y la confianza.

COMPROMISO: Es el comportamiento encaminado al logro de los objetivos institucionales de manera oportuna, coherente y ordenada, generando no solo el cumplimiento de las funciones institucionales sino dando valor agregado al servicio prestado en la institución.

En LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR estamos comprometidos con el usuario desde su atención en consulta externa como en hospitalización para nosotros "Compromiso es lo que transforma una promesa en realidad."

El Compromiso en la UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR es el material con que se forja el carácter institucional para generar procesos de cambio que impacten en el usuario.

RESPECTO: Entendido como el reconocimiento de los intereses y sentimientos del usuario en la prestación de servicios de salud.

En LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR estamos comprometidos a tratar con respeto, tanto al cliente externo como el interno, entendiendo así la diversidad de pensamientos, acciones, sentimientos y características que poseemos como seres humanos, más allá de la consideración simple a la diferencia, sino que implica un verdadero

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



interés no egoísta por el otro más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

PACIENCIA.: Expresada como la virtud de mantener la calma ante situaciones no comunes o inesperadas lo cual permite encontrar las soluciones oportunas a estos momentos.

El Talento humano de LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR vivencia constantemente este valor, lo que permite garantizar las condiciones de prestación de servicios bajo parámetros de humanización, calidez y calidad.

CALIDEZ HUMANA: Afectividad, cariño y cordialidad capacidad de reacción de un sujeto ante los estímulos que provienen del medio interno o externo cuyas principales manifestaciones son de afecto.

LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR trata a sus pacientes con calidez humana, haciendo menos tedioso su proceso de tratamiento, brindándoles el cariño y la afectuosidad.

CALIDAD: Entendida como la capacidad de “hacer las cosas bien desde el principio” es un motor que genera acciones de cambio interinstitucionales que superponen al usuario como eje central en la prestación de servicios de psiquiatría.

LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR sobresale en la capital del Meta por su calidad en la prestación de los servicios en salud.

7. RESEÑA HISTORICA

En Colombia antes de 1.997 no habían estudios certeros que evaluaran la prevalencia de patologías mentales en la población colombiana y específicamente en la población metense así mismo no existían instituciones especializadas en el departamento para la atención de este tipo de pacientes, pero siendo una necesidad presente y sentida tanto en el país como en la región, nació en el año 1.997 LA UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR LTDA para dar respuesta a las necesidades en salud mental de la población; De allí en adelante numerosas publicaciones y estudios han demostrado el aumento de este tipo de pacientes en las IPS,

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



así mismo se ha abierto más espacios dentro de la normatividad vigente para el manejo de las patologías psiquiátricas. La UNIDAD CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO RENOVAR LTDA consciente de la responsabilidad que tiene como institución prestadora de servicios en el área de salud mental en la atención responsable ética y dinámica al paciente ha realizado las Guías de práctica Clínica con el concurso de todos sus profesionales y bajo los lineamientos establecidos por el observatorio de la calidad del Ministerio de la protección social.

8. OBJETIVOS

8.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la salud mental y bienestar social de las personas con algún trastorno mental con características como la tercera edad, la falta de red de apoyo entre otras, minimizando los índices discapacidad mental con un ambiente biosicosocial y tecnología de punta.

8.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ☺ Brindar atención integral identificando todos los factores que influyen en la calidad de vida relacionada con la salud.
- ☺ Implementar estrategias terapéuticas que permitan la restitución de derechos de nuestros pacientes y sus familias.
- ☺ Canalizar al paciente al servicio requerido dependiendo de su patología, ciclo de vida, sexo (masculino) y mejoría clínica.
- ☺ Implementar el modelo de atención basado en los procesos institucionales, garantizando la satisfacción y seguridad de los usuarios.

9. POBLACION A ATENDER

9.1 Perfil del paciente

Todo paciente y/o usuario que cuente con una enfermedad mental con condiciones específicas como la tercera edad, o sin red de apoyo que

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



además requiere internación prolongada, este tiene que encontrarse en una etapa no crítica ni aguda de su trastorno mental.

9.2 Criterios de inclusión

Pacientes y/o usuario que:

-  Paciente con trastorno de salud mental en una fase no aguda y no crítica, que requiera manejo hospitalario prolongado.
-  Deseen recibir ayuda y tratamiento.
-  Paciente con trastorno de salud mental en una fase no aguda y no crítica, que requiera manejo hospitalario prolongado, que no cuente con red de apoyo.
-  Paciente de la tercera edad con trastorno de salud mental en una fase no aguda y no crítica, que requiera manejo hospitalario prolongado.

9.3 Criterios de inclusión condicionada

-  Paciente con enfermedad de salud mental con fase aguda o crítica.
-  Paciente discapacitado.
-  Paciente con comorbilidad de difícil manejo.

9.4 MANUAL DE CONVIVENCIA

La institución cuenta con un manual de convivencia para regular la relación entre pacientes y pacientes-funcionarios

9.5 RECURSO HUMANO

El servicio de Adulto Mayor – Hombres, cuenta con el siguiente personal:

-  Coordinador
-  Psiquiatra
-  Médico General
-  Psicóloga
-  Enfermera Jefe
-  Terapeuta ocupacional
-  Auxiliar de Terapia ocupacional

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



- ☞ Fisioterapeuta
- ☞ Auxiliar de Fisioterapia
- ☞ Auxiliares de Enfermería
- ☞ Taichi
- ☞ Renovar Express
- ☞ Trabajadora Social

9.6 INSTALACIONES FISICAS

Nuestra sede está pensada siempre en brindarle a nuestros pacientes un ambiente de confort, áreas limpias de fácil acceso, huerta, amplias zonas verdes, cómodas habitaciones, enfermería, comedor, sala para tv, salón de Terapias, consultorio médico, batería de baños, cuarto de insumos, Trabajo Limpio y sucio, cuarto de residuos y en especial bajo las condiciones establecidas en el marco normativo vigente.

9.7 TRATAMIENTO

MANEJO DEL INGRESO DEL PACIENTE

- El paciente es valorado por un Psiquiatra quien lo remite a una Institución o Unidad de salud Mental o desde nuestra consulta externa puede ser remitido también para el manejo de su patología mental.
- se verifican sus derechos en salud y luego se solicita autorización a la Eps correspondiente. Nosotros nos encargamos internamente de generar los servicios hospitalarios.
- finalmente se recibe paciente en nuestra sede.

TERAPIAS NUEVAS QUE SE ESTAN UTILIZANDO

- TAICHI
- PNL (Programación Neurolingüística)

ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL Y CADA CUANTO

Las actividades son diarias y están descritas en el cronograma de actividades que está publicado en la cartelera informativa de la sede Hombres. Anexo.

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7 - 8 am	Terapia Física y de Rehabilitación	Terapia Física y de Rehabilitación	Terapia Física y de Rehabilitación	Terapia Física y de Rehabilitación	Terapia Física y de Rehabilitación	Terapia Física y de Rehabilitación	HUERTA
8 - 9 am	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	
9 - 10 am	TAICHI	Matutino	Matutino	Matutino	Matutino	TAICHI 9:20 – 10:00 am	
10 - 11 am	Matutino	TAICHI	Reunión de Equipo Interdisciplinario	Terapia Ocupacional	Terapia Grupal por Patología (psiquiatra)	Matutino	
11 - 12 am	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	** Renovar Express** Reunión Comunitaria (psiquiatra – médico-paciente)	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	
12 - 12:30 m	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2



CLINICA DEL SISTEMA NERVIOSO
RENOVAR LTDA.
NIT 822.001.338-0

12:30 – 1 ¼ pm	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	
1:30 – 2:30 pm	Terapia Psicología	Terapia Psicología	Terapia Psicología	Terapia Psicología	Terapia Psicología	Libre	
2:30 – 3:30 pm	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	

Elaborado por: Grupo terapéutico	Revisado por: Milena López Castaño	Aprobado por: Rosario Lozano Peña
Cargo: Personal asistencial y administrativo	Cargo: Auditora de calidad	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 2016	Fecha: Agosto 2017	Fecha: Agosto 2017
Aplica a: sede o servicio de hombres		Versión: 2